

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**TESIS**

---

**“Los fondos por encargo del Programa Nacional Plataformas  
de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad  
territorial de Huánuco, 2023”**

---

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR  
PÚBLICO**

**AUTOR: Vásquez Inocencio, Gladis Mariela**

**ASESOR: Toledo Martínez, Juan Daniel**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2025**



# U

# D

# H

**TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ( )
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:** Gestión de la regulación contable

**AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)**

**CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:**

**Área:** Ciencias sociales

**Sub área:** Ciencias políticas

**Disciplina:** Administración pública

**DATOS DEL PROGRAMA:**

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

**DATOS DEL AUTOR:**

Documento Nacional de Identidad (DNI): 75868677

**DATOS DEL ASESOR:**

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22510018

Grado/Título: Maestro en ciencias administrativas con mención en gestión pública.

Código ORCID: 0000-0003-2906-9469

**DATOS DE LOS JURADOS:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Repetto García, Tonio Lucho	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoría y tributación	22489147	0000-0001-7974-2143
2	Céspedes Ruiz, Carlos Alberto	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoría y tributación.	22505017	0000-0002-7563-1339
3	Alegria Solorzano, Mariluz	Maestro en ciencias administrativas, especialidad: gestión pública	41533585	0000-0002-1738-2979



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **11:00 horas del día 28 del mes de mayo del año 2025**, en el Auditorio "San Juan Pablo II" de la Facultad de Ciencias Empresariales, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la sustentante y el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtro. Tonio Lucho Repetto García	(Presidente)
Mg. Carlos Alberto Céspedes Ruiz	(Secretario)
Mtra. Mariluz Alegría Solorzano	(Vocal)

Nombrados mediante la **RESOLUCIÓN N° 2048-2024-D-FCOMP-PACF-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada: "**LOS FONDOS POR ENCARGO DEL PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PAIS EN LA UNIDAD TERRITORIAL DE HUÁNUCO, 2023**", presentada por la Bachiller, **VASQUEZ INOCENCIO, Gladis Mariela**; para optar el título Profesional de Contadora Pública.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola APROBADA con el calificativo cuantitativo de 15 @VINCE y cualitativo de BUENO (Art. 47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las 14:00 horas del día 28 del mes de mayo del año 2025, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

Mtro. Tonio Lucho Repetto García

N° DNI 22489147

Código ORCID: 0000-0001-7974-2143

**PRESIDENTE**

Mg. Carlos Alberto Céspedes Ruiz

DNI: 22505017

Código ORCID: 0000-0002-7563-1339

**SECRETARIO**

Mtra. Mariluz Alegría Solorzano

DNI: 41533585

Código ORCID: 0000-0002-1738-2979

**VOCAL**



## UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: GLADIS MARIELA VÁSQUEZ INOCENCIO, de la investigación titulada "Los fondos por encargo del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco, 2023", con asesor(a) JUAN DANIEL TOLEDO MARTINEZ, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 1630-2024-D-FCEMP-PAAE-UDH del P. A. de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 23 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 24 de abril de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO  
D.N.I.: 47074047  
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA  
D.N.I.: 71345687  
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unaj.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	3%
4	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	Submitted to ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Trabajo del estudiante	2%



RICHARD J. SOLIS TOLEDO  
D.N.I.: 47074047  
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA  
D.N.I.: 71345687  
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

## **DEDICATORIA**

A mi amada madre, Maruja Inocencio Sabino, quién con su amor incondicional, su sacrificio y su fortaleza, me mostró el verdadero valor de la vida. Aunque tu ausencia física me duele, tu presencia espiritual sigue guiando cada uno de mis pasos. Esta tesis es un pequeño tributo a todo lo que me enseñaste: a tu generosidad, tus consejos sabios y al amor que me diste sin medida, te llevaré en mi corazón.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que han sido parte fundamental de este logro.

En primer lugar, agradezco de manera especial a Juan Daniel Toledo Martínez, mi docente asesor, por su invaluable apoyo, guía y dedicación a lo largo de este proceso. Su conocimiento, paciencia y orientación me permitieron superar los desafíos que surgieron durante la investigación. Gracias por su compromiso y por siempre brindarme palabras de aliento.

A la Universidad de Huánuco, por brindarme una formación académica sólida y por ser el espacio donde pude desarrollarme profesionalmente. Agradezco a todos los docentes y autoridades de la universidad, quienes con su esfuerzo y dedicación contribuyen al crecimiento de sus estudiantes y a la excelencia educativa.

Mi más sincero agradecimiento también al Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, por su apoyo y por brindar oportunidades a jóvenes como yo para contribuir al desarrollo social y comunitario. Gracias a este programa, pude acceder a recursos y herramientas que fueron clave para realizar este trabajo, así como para fortalecer mi compromiso con las realidades sociales del país.

A todos ustedes, gracias por ser parte de este camino y por hacer posible que este proyecto se materialice.

## INDICE

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
INDICE.....	IV
INDICE DE TABLAS .....	VI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	X
CAPÍTULO I.....	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.2.1. PROBLEMA GENERAL:.....	14
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS: .....	14
1.3. OBJETIVO GENERAL .....	14
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	14
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	14
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	15
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	15
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA .....	15
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA .....	15
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	16
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
CAPÍTULO II.....	17
MARCO TEÓRICO .....	17
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	17
2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL.....	17
2.1.2. A NIVEL NACIONAL.....	17
2.1.3. A NIVEL LOCAL .....	18
2.2. BASES TEÓRICAS.....	18
2.2.1. VARIABLE FONDOS POR ENCARGO .....	19
2.2.2. EL PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAÍS .....	22
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES .....	23

2.4. VARIABLES .....	23
2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....	24
CAPÍTULO III .....	26
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	26
3.1.1. ENFOQUE .....	26
3.1.2. ALCANCE O NIVEL.....	26
3.1.3. DISEÑO .....	26
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	26
3.2.1. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.....	27
3.2.2. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:.....	27
3.2.3. MUESTRA .....	27
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS ....	27
3.3.1. TÉCNICAS .....	27
3.3.2. INSTRUMENTO .....	28
3.3.3. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS .....	29
3.3.4. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	29
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN .....	29
CAPÍTULO IV.....	31
4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS.....	31
4.1.1. VARIABLE: FONDOS POR ENCARGO .....	31
CAPÍTULO V.....	55
CONCLUSIONES .....	58
RECOMENDACIONES.....	59
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	60
ANEXOS.....	63

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables .....	24
Tabla 2 Actores incluidos en la población .....	27
Tabla 3 Actores considerados en la muestra .....	27
Tabla 4 ¿Cuándo se necesitaron los fondos por encargo Ud. Estuvo conforme con el requerimiento de fondos por encargo? .....	31
Tabla 5 ¿Se benefició sus funciones como colaborador directamente de la necesidad de contar con un fondo por encargo? .....	33
Tabla 6 ¿Considera Ud. que todas las contrataciones deben ser planificadas y no utilizar los fondos por encargo? .....	35
Tabla 7 ¿Considera Ud. que independientemente a la planificación de las contrataciones siempre deben existir los fondos por encargo? .....	37
Tabla 8 ¿Considera Ud. que gracias a la ejecución de Fondos por Encargo se ha logrado mejorar atención a los usuarios? .....	39
Tabla 9 ¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado la rapidez de las compras? .....	41
Tabla 10 ¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se realizan más rápido las tareas asignadas? .....	43
Tabla 11 ¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado el tiempo en el trabajo? .....	45
Tabla 12 ¿Considera Ud. que la rendición de Fondos por Encargo es muy trabajosa en cuanto a brindar la documentación requerida? .....	47
Tabla 13 ¿Considera Ud. el hecho de que la Unidad Territorial tenga que rendir fondos por encargo le genera recarga laboral? .....	49
Tabla 14 ¿Considera Ud. que es sencillo contar con la documentación para realizar la rendición de fondos por encargo? .....	51
Tabla 15 ¿Considera Ud. que alguna rendición se dificulta por la falta de información documentaria como boletas y facturas? .....	53
Tabla 16 Matriz de Consistencia.....	64

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿Cuándo se necesitaron los fondos por encargo Ud. Estuvo conforme con el requerimiento de fondos por encargo?.....	31
Figura 2 ¿ Se benefició sus funciones como colaborador directamente de la necesidad de contar con un fondo por encargo? .....	33
Figura 3 ¿ Considera Ud. que todas las contrataciones deben ser planificadas y no utilizar los fondos por encargo? .....	35
Figura 4 ¿Considera Ud. que independientemente a la planificación de las contrataciones siempre deben existir los fondos por encargo? .....	37
Figura 5 ¿Considera Ud. que gracias a la ejecución de Fondos por Encargo se ha logrado mejorar atención a los usuarios? .....	39
Figura 6 ¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado la rapidez de las compras? .....	41
Figura 7 ¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se realizan más rápido las tareas asignadas?.....	43
Figura 8 ¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado el tiempo en el trabajo?.....	45
Figura 9 ¿Considera Ud. que la rendición de Fondos por Encargo es muy trabajosa en cuanto a brindar la documentación requerida? .....	47
Figura 10 ¿Considera Ud. el hecho de que la Unidad Territorial tenga que rendir fondos por encargo le genera recarga laboral? .....	49
Figura 11 ¿Considera Ud. que es sencillo contar con la documentación para realizar la rendición de fondos por encargo? .....	51
Figura 12 ¿Considera Ud. que alguna rendición se dificulta por la falta de información documentaria como boletas y facturas? .....	53

## RESUMEN

La investigación titulada Los fondos por encargo o también denominado encargos internos del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco, 2023, tuvo como propósito principal examinar y evaluar de manera detallada de cómo los fondos asignados por encargo influyen en los procesos que lleva adelante el programa PAIS en la región de Huánuco. El objetivo general de este estudio fue determinar la influencia de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023. La investigación se centró específicamente en la variable independiente que es los fondos por encargo, analizando cómo su asignación, gestión y rendición afectan las actividades cotidianas del programa. El ámbito geográfico y temático del estudio se limitó a la unidad territorial de Huánuco del programa PAIS.

En cuanto a la metodología empleada en la presente investigación fue de tipo aplicada, del mismo modo, se realizó un enfoque cuantitativo, siendo su alcance de nivel descriptivo. Respecto al diseño de la investigación, fue no experimental y de corte transversal, contando una población de 50 personas que laboran en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco. Además, para la muestra se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, por lo cual, su muestra constó de 29 trabajadores, diferenciándose de la población.

Para el proceso de recolección de datos que forma parte de esta investigación, se utilizó a la encuesta como técnica de recolección, estos elementos analizados fueron obtenidos gracias a la autorización obtenida del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS. Los resultados permitieron explicar que existe una significativa influencia de los fondos por encargo en el programa PAIS en la unidad territorial de Huánuco en el año 2023.

Esta investigación tiene vital importancia para mejorar los procesos relacionados a los fondos por encargo en su proceso de requerimiento, de ejecución y de rendición

**Palabras clave:** Fondos por encargo, Encargos internos, Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS, Ejecución de fondos por encargo, Rendición de cuentas.

## ABSTRACT

The main purpose of the study, titled "Required Funds," also known as Internal Assignments, of the National Action Platforms for Social Inclusion Program (PAIS) in the Huánuco Territorial Unit, 2023, was to examine and evaluate in detail how the assigned funds influence the processes carried out by the PAIS program in the Huánuco region. The general objective of this study was to determine the influence of mandated funds on the National Action Platforms for Social Inclusion Program (PAIS) in the Huánuco Territorial Unit, 2023. The research focused specifically on the independent variable, mandated funds, analyzing how their allocation, management, and accountability affect the program's daily activities. The geographic and thematic scope of the study was limited to the Huánuco Territorial Unit of the PAIS program.

The methodology used in this research was applied; likewise, a quantitative approach was used, with a descriptive scope. Regarding the research design, it was non-experimental and cross-sectional, involving a population of 50 people working in the National Program, Platforms for Action for Social Inclusion (PAIS), in the Huánuco territorial unit. Furthermore, a non-probability convenience sample was used for the sample, which consisted of 29 workers, a distinction made between the population.

For the data collection process involved in this research, a survey was used as the collection technique. The data analyzed were obtained thanks to the authorization obtained from the National Program, Platforms for Action for Social Inclusion (PAIS). The results revealed a significant influence of mandated funds on the PAIS program in the Huánuco territorial unit in 2023.

This research is vitally important for improving processes related to mandated funds in their request, execution, and reporting processes.

**Keywords:** Mandatory funds, Internal mandates, National Action Platforms for Social Inclusion Program (PAIS), Execution of mandated funds, Accountability.

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis, intitulada Los fondos por encargo del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco, 2023, se centró en determinar la influencia de una actividad intrínseca de la institución como son los Fondos por encargo y como esta tarea está relacionada a los quehaceres de la institución. Se abordó la problemática de cómo los fondos por encargo influyen en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco.

El problema de investigación se centró en saber cómo influye los fondos por encargo o también denominado encargos internos en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023. Se justifica en mejorar los procesos ocasionada por la incorrecta planificación de las contrataciones y otros motivos relacionados originaron la necesidad de solicitar los fondos por encargo. Se utilizó un tipo de investigación aplicada con el enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y un diseño no experimental de tipo transversal. Se trabajó con el instrumento de cuestionario para realizar el levantamiento de la información, no hubo limitaciones al respecto.

Finalmente se pudo concluir que, si influyen significativamente los fondos por encargo o encargos internos en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023, está influencia es significativa en la necesidad de solicitar los fondos por encargo, la agilidad de la ejecución de los fondos por encargo y el proceso engorroso de realizar la rendición de cuentas.

# **CAPÍTULO I**

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Los fondos por encargo o encargos internos en el contexto internacional se refieren a los recursos financieros que se asignan a proyectos o iniciativas específicas dentro de una organización o institución. Esta disposición inmediata de recursos económicos puede ser utilizado para diversas finalidades, como el desarrollo de infraestructura, cooperación técnica, programas de ayuda humanitaria, bienes y servicios, entre otros y está regulada por la normativa de cada país. De la misma forma a nivel internacional los gobiernos implementan estrategias de inclusión social y acceso a servicios públicos en zonas rurales. (Pessoa Mario et al., 2015).

En ese sentido los encargos internos en el ámbito internacional se manejan de diferentes formas algunas mas ejecutivas que otras, pero todas con el fin de acelerar el proceso de gasto u obtención del objetivo principal que es conseguir un resultado a corto plazo, asumiendo las tareas y consecuencias de los engorrosos procesos de rendición de cuentas o procesos contables en los países que correspondan.

En los casos en los que se requiere contratar bienes o servicios de forma inmediata y estas contrataciones forman parte de la ruta crítica hacia el logro de las metas y objetivos institucionales la normativa peruana ha previsto la utilización de los fondos por encargo o encargos internos reglamentada en los artículos 11, 31, 33 y 40 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15.

Los fondos por encargo o encargos internos en otras instituciones son una herramienta valiosa de carácter transversal a la planificación de las contrataciones, dado que diversas contrataciones no son planificadas y ejecutadas adecuadamente es por ello por lo que surgen los fondos por encargo para optimizar las contrataciones en el sector público peruano, permitiendo una ejecución más eficaz de los gastos, pero no necesariamente eficiente. Sin embargo, como lo señala (Rodriguez, 2020) su éxito como fondo por encargo depende de una gestión adecuada de los mencionados fondos, con énfasis en la transparencia y la rendición de cuentas.

El Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS) tiene como objetivo promover la inclusión social y reducir la pobreza en el país Alarcón, O. (2021), y los fondos por encargo son una herramienta importante para lograr este objetivo permitiendo eficacia en la atención de los requerimientos vitales para el cumplimiento de las funciones del programa.

Los fondos por encargo al ser la entrega de dinero a personal expresamente designado para la ejecución del gasto que haya necesidad de realizar son de manejo complejo desde el momento de su solicitud hasta el proceso de rendición y su gestión contable también es un aspecto de determinada problemática en la Unidad Territorial que lo está manejando (PROGRAMA NACIONAL PAIS, 2023). Por ello los encargos internos enfrentan diversos desafíos o problemas como la burocracia residual la cual está definida como el proceso engorroso de realizar rendiciones, aunque los fondos por encargo buscan agilizar procesos, en algunos casos pueden estar sujetos a procedimientos administrativos muy complejos lo cual genera problemas de rendición y eso sucede todo el tiempo, en algunos casos hay fondos por encargo que no llegan a rendirse completamente.(Palma Ttito, 2021) La falta de capacitación en los procesos relacionados afecta, es esencial que los funcionarios encargados de la gestión de estos fondos estén capacitados para manejar adecuadamente los recursos y cumplir con los estándares de transparencia. (Rodríguez Casanova, 2020) resalta que el problema se origina al tener que solicitar los fondos por encargo que no son rendidos por diversos motivos entre ellos la falta de planificación en la contratación y los trámites burocráticos.

Esta problemática que involucra los fondos por encargo y como estos se trabajaron en el programa PAIS en el año 2023 en la unidad territorial de Huánuco permitirán ahondar en futuros aportes que conlleven a la mejora de la gestión de los fondos por encargo o encargos internos en sus diversos procesos como la necesidad de solicitarlos, su ejecución y su proceso de rendición. En consecuencia, puedo describir que teniendo en cuenta todo lo mencionado líneas arriba, ha constituido una problemática determinar la influencia de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social, programa social PAÍS.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL:**

¿Cómo influye los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS:**

- ¿Cómo influye la necesidad de solicitar los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023?
- ¿Cómo influye la ejecución de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023?
- ¿Cómo influye la rendición de cuentas de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023?

## **1.3. OBJETIVO GENERAL**

### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar la influencia de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.

### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Establecer la influencia de la necesidad de solicitar los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.
- Determinar la influencia de la ejecución de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.
- Valorar la influencia de la rendición de cuentas de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.

## **1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

La presente investigación se llevó adelante con la finalidad de ampliar los conocimientos de la necesidad de solicitar los fondos por encargo dado que el hecho de una incorrecta planificación de las contrataciones y otros motivos relacionados originaron la necesidad de solicitar los fondos por encargo, y estos mismos deben servir de retroalimentación para que el año consecutivo se realice una correcta planificación y ya no exista la necesidad de solicitar los fondos por encargo o encargos internos en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS). Además, nuestros resultados obtenidos están orientados a proporcionar información válida, actualizada y confiable para la toma de decisiones.

### **1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

El desarrollo del presente estudio permitió plantear metodologías de planificación que puedan ayudar a reducir o gestionar de la mejor forma los fondos por encargo. Se desarrolló la pertinencia de solicitud de los fondos por encargo, así como la aplicación correcta de su ejecución y el procedimiento para la rendición de cuentas.

### **1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

En el ámbito metodológico, considerando los conocimientos previos, la base teórica y la experiencia del autor en campo de aplicación, este estudio se justifica en que se utilizaron instrumentos de investigación confiables y con validez interna; asimismo, el presente estudio como toda investigación científica deja ventanas abiertas a otros investigadores que quieran iniciar o continuar en esta línea de investigación, servirá de antecedente para futuros trabajos de investigación.

Es importante mencionar que las conclusiones permitirán que la institución tome las decisiones adecuadas con el fin de poder mejorar sus procesos internos y puedan reflejar ello en el servicio que dan a la población.

## **1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

El estudio no tuvo limitaciones, ya que garantizamos el cumplimiento adecuado del diseño, muestreo y métodos de la investigación. De la misma forma se contó con el apoyo de los involucrados que ayudaron para poder llevar adelante el proyecto y lograr que los resultados aporten el valor esperado.

Fue muy importante la experiencia que se contaba en el rubro de relacionado a los temas de encargos internos o fondos por encargo, el hecho de que mi persona como investigador haya vivido la experiencia de llevar adelante los requerimientos, la ejecución y la rendición de cuentas de los fondos por encargo fue vital para reducir las limitaciones y obstáculos en esta investigación.

## **1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente informe de investigación resulto viable gracias a que se contó con los recursos propios para su ejecución, considerando que fueron posibles los recursos económicos y materiales para su ejecución. Los recursos financieros fueron financiados por la propia investigadora. También se contó con la bibliografía confiable en cuanto a la normativa técnica y legal por parte de la institución pública materia del presente estudio.

Por otro lado, también se pudo contar con la predisposición de los colaboradores de la institución materia de la investigación lo que ayudo de manera inmensa a contar con la información a tiempo, con ello se pudo hacer viable este proyecto e informe de tesis.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL**

López (2020), en el estudio: Impacto de los Fondos de Asignación Directa en la Eficiencia de Contratación se analizó cómo los fondos de asignación directa han mejorado la eficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura en regiones rurales. Los resultados mostraron que la agilización de procesos de contratación permitió una respuesta más rápida a las necesidades locales.

##### **2.1.2. A NIVEL NACIONAL**

Rivera (2020), en el estudio: Habilitación de encargos internos y su incidencia en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Provincial de Lampa periodos 2016-2017, para optar el título profesional de Contador Público analizó el uso de los fondos por encargo interno en la ejecución de proyectos de infraestructura y desarrollo social. Usando la metodología de investigación descriptiva encontró que estos fondos han sido rendidos solo un porcentaje mayor al 60% lo que muestra una brecha en el proceso de rendición de cuentas de los fondos internos. Así mismo concluye en la aplicación de medidas disciplinarias para la correcta ejecución de los encargos internos.

Escalante (2022), en el estudio: Los encargos internos no rendidos y su incidencia en los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Ocobamba, periodo 2019 – 2020, para optar el título profesional de Contador Público. El autor usando la metodología descriptiva incide en los encargos internos pendientes de rendir y como estos influyen en los estados financieros de la municipalidad, concluyen en atribuir al desconocimiento de la normativa como uno de los motivos principales para no realizar correctamente las rendiciones. De la misma forma concluyen en utilizar un plan de seguimiento y monitorización de los encargos internos ejecutados.

Lazo (2019), en el estudio: La rendición de cuentas por encargos en la autoridad administrativa del agua Cañete Fortaleza – 2018, para

obtener el grado académico de magister en Gestión Pública. El autor a través de una metodología explicativa concluye en que al margen de intereses políticos y otros factores se debe dar cumplimiento a la rendición de cuentas de los encargos ejecutados, también da énfasis en la planificación de los requerimientos como factor importante dentro de la toma de decisiones para otorgar los encargos internos.

Cruz (2022), en el estudio: Gestión financiera eficiente para el procesamiento de los encargos internos en el SIAF del Ministerio de Cultura, periodo 2021, para optar el título profesional de Contador Público. El autor a través de la metodología aplicada concluye que la gestión financiera eficiente podrá facilitar el procesamiento de los encargos internos en el SIAF del Ministerio de Cultura; mediante la planeación financiera; organización financiera; Coordinación Financiera y el control financiero, además menciona que la organización financiera podrá facilitar el procesamiento de los encargos internos en el SIAF del Ministerio de Cultura; mediante la adecuada estructuración y ordenamiento financiero de los recursos.

### **2.1.3. A NIVEL LOCAL**

Barrueta (2022), en el estudio: Gestión por procesos del programa nacional Tambos y su influencia en el mejoramiento de la calidad de vida del centro poblado de Matihuaca, distrito de San Rafael, Ambo Huánuco 2017, para optar el título profesional de Contador Público. Este estudio analizó cómo los influye la gestión por procesos en el programa Tambos. Se concluyó que el 37% de la población considera que ha incrementado sus facultades a través de la gestión por procesos del programa Tambos.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

Los fondos por encargo en el sector público peruano son una herramienta clave para facilitar las contrataciones en la ejecución de gastos específicos. Están asociados a las instituciones públicas como el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAÍS para ayudar a llevar adelante determinadas contrataciones de necesidad del programa. Programa Nacional País (2023).

### **2.2.1. VARIABLE FONDOS POR ENCARGO**

Muchos expertos consideran que los fondos por encargo permiten una ejecución más rápida de gastos, ya que simplifican los procesos burocráticos. Esto es especialmente importante en situaciones de emergencia o cuando se necesita responder rápidamente a las necesidades de la comunidad o de la misma institución pública. Algunos analistas destacan la necesidad de fortalecer la transparencia en la gestión de estos fondos. Sin mecanismos adecuados de supervisión, existe el riesgo de corrupción o mal uso de los recursos, lo que puede minar la confianza pública. Hay consenso en que la capacitación de los funcionarios encargados de gestionar los fondos es crucial. Sin una formación adecuada, la ejecución de proyectos puede verse comprometida, afectando la efectividad de las contrataciones. (Lazo Salcedo, 2019)

Muchos creen que la flexibilidad que ofrecen estos fondos es una ventaja clave, ya que permiten a las entidades adaptar el uso de los recursos a las necesidades cambiantes de la población, lo que puede resultar en una mejor asignación de los fondos. Flores (2022)

En el caso del programa PAIS cuando la oficina encargada de los procesos logísticos o de abastecimiento no pudiera realizar la contratación de los bienes o servicios de forma regular, en ese caso opta por el uso de los fondos por en cargo de forma excepcional y de manera sustentada. Los requerimientos de fondos por encargo agilizan los procedimientos de compra y por ello son una medida que salta la regla de lo tradicional.

El texto normativo precedente corresponde a la directiva vigente mediante la cual se regula los procesos administrativos relacionados a los fondos por encargo, el hecho de contar con una normativa es muy importante en cuanto a que se cuenta con reglas definidas para todos los procedimientos, también ayuda mucho en reducir los tiempos de respuesta.

Durante el año 2023 se pudo ver que se realizaron alrededor de cuatro requerimientos de fondos por encargo relacionados a pedidos de combustible, transporte de materiales e insumos, compra de balones de

gas e insumos para motocicletas, estos requerimientos cumplieron lo establecido en la normativa.

A pesar de contar con normativa los efectos de realizar fondos por encargo o encargos internos son significativos dada su complejidad en la rendición de cuentas.

#### **2.2.1.1. DIMENSIÓN NECESIDAD DE SOLICITAR LOS FONDOS POR ENCARGO**

La solicitud de fondos por encargo lo realiza el personal con un nivel afiliación laboral estable o CAS o cargos de confianza que permita garantizar la correcta ejecución de los fondos y su posterior rendición, la necesidad de contar con fondos por encargo se materializa a través del uso de los formatos aprobados por la directiva correspondiente. Por otro lado, la normativa también establece los casos en los que se realizar el requerimiento de fondos por encargo.

Como se puede ver la utilidad de los fondos por encargo es diversa y variada, permitiendo hacer gestiones eficientes en los procesos de adquisición y dificultar la rutina de trabajo al momento de realizar las rendiciones de cuentas de estos fondos por encargo solicitados.

Para analizar esta dimensión se analizaron los indicadores referidos a lo siguiente: era necesario o pertinente solicitar los fondos por encargo que se define como que tan necesario es solicitar los fondos se mide en una escala definida y si hubo planificación de la contratación antes de solicitar los fondos por encargo, este indicador se define como el nivel de planificación que tuvo los fondos por encargo antes de ser solicitados, también se consideró con su respectiva escala.

#### **2.2.1.2. DIMENSIÓN EJECUCIÓN DE LOS FONDOS POR ENCARGO**

La directiva señala sobre el proceso de ejecución de los fondos por encargo tiene como finalidad llevar a cabo el proceso mismo de la ejecución para ello aquí se analizó los indicadores sobre la eficacia de la ejecución en relación con otros tipos de

atención provenientes de los procesos de contratación tradicionales, esta eficacia es definida como el nivel de influencia obtenida por la aplicación de los fondos sobre las contrataciones y se midió con una escala de menor a mayor, también se analizó el indicador de la satisfacción en los colaboradores respecto a la ejecución de los fondos por encargo el cual es la forma como impacta la ejecución de los fondos en los usuarios que se relacionan directa o indirectamente de su uso, este indicador tuvo su escala adecuada para su aplicación. Programa Nacional País (2023).

### **2.2.1.3. DIMENSIÓN RENDICIÓN DEL FONDO POR ENCARGO**

El proceso de rendición de los fondos por encargo es el procedimiento mediante el cual se cuantifica, registra y contabiliza todas las evidencias documentarias respecto a los fondos utilizados, esta evidencia puede ser facturas, boletas, declaraciones juradas, recibos por honorarios los cuales deben tener su correspondiente medio de pago, en el caso de compras menores y las declaraciones juradas no se requiere medio de pago. Se debe respetar los formatos brindados en la directiva de rendición de fondos por encargo de la institución.

Es decir, el procedimiento de rendición de cuentas es un proceso de mucho cuidado y debidamente sustentado bajo responsabilidad de los funcionarios a cargo de estos Palma (2021), aquí se vieron los indicadores respecto a que tan engorroso es el proceso de rendición de cuentas de un fondo por encargo que es definido como el nivel de burocracia que alcanza realizar las rendiciones dimensionado en su correspondiente escala y la facilidad para contar con la información requerida para realizar la rendición de cuentas, esto fue medido con una escala sobre si los colaboradores están de acuerdo en contar con la documentación correctamente elaborada y que cumpla con todos los requisitos de la contabilidad para ser considerados sustento de la rendición.

## **2.2.2. EL PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAÍS**

Como todo programa social, su implementación sobre todo en el ámbito rural es enfocado a las poblaciones en búsqueda de su desarrollo y mejora de la calidad de vida. En el transcurso del 2013 se implementó el programa de tambos que estuvo a cargo del Ministerio de vivienda, en esta cartera se le dio el enfoque propio orientado a poder cumplir metas como garantizar el acceso a una vivienda a los pobladores de zonas rurales, ya en el año 2017 este programa paso a ser manejado por el MIDIS con un enfoque concentrado en que la población rural acceda a los servicios básicos que se brinda en la ciudad. Todos estos cambios entre ministerios se formalizo mediane los correspondientes decretos supremos.

Es así como desde su creación el programa PAIS ha venido evolucionando desde un programa orientado a dar condiciones de calidad de vida hacia una institución dedicada a dar acceso a servicios públicos a los ciudadanos, siempre sin perder el rumbo principal que es mejorar la calidad de vida de los pobladores de las zonas rurales. Por lo tanto, en el transcurso del tiempo hemos visto a esta entidad formalizar diversos procedimientos, uno de estos procedimientos es la administración de los fondos por encargo, que ha sido una herramienta vital en el transcurso del tiempo para solucionar diversos problemas del orden de la ejecución del gasto público.

En conceptos descriptivos sobre la actualidad del programa PAIS vemos que se enfoca en luchar contra la pobreza de las zonas rurales mejorando la calidad de vida y principalmente esto se logra por la facilidad que brinda este programa en el acceso a los servicios públicos de los conciudadanos que no tienen acceso rápido y efectivo a estos.

En la actualidad el programa PAIS tiene ejes centrales de trabajo los cuales coadyuvan a lograr los objetivos principales del programa y con ello también contribuyen en los objetivos de ministerio rector en temas de desarrollo e inclusión social en el país.

### 2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- 1) **Encargo**, Se trata de la asignación de fondos a personal específicamente seleccionado para llevar a cabo los gastos necesarios de forma excepcional y con el sustento y justificación adecuada.
- 2) **Directiva**, Su meta es establecer disposiciones y procedimientos generales relacionados con un área específica, además de las condiciones y plazos para su cumplimiento, lo cual se aplica por las áreas dentro del ámbito de aplicación de la directiva. Lazo (2019).
- 3) **Fondos Públicos**, Son todos los recursos que tienen valor para una organización destinados a los proyectos o gastos corrientes de las entidades públicas.
- 4) **Información**, Es el conjunto de datos que tienen por objetivo lograr un conocimiento. Rodríguez (2020).
- 5) **Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS**, programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS, orientado a brindar facilidades de acceso a servicios a la población rural.
- 6) **Rindente**: Es el servidor público que estará a cargo del proceso de rendición.
- 7) **Servidor público**: Es la persona que presta servicios en una entidad pública del Estado mediante cualquier modalidad de contratación. Temoche (2019)
- 8) **Unidad Solicitante**: Es la unidad que se encarga de realizar el requerimiento y también da la conformidad de los servicios prestados.
- 9) **UIT - Unidad Impositiva Tributaria**: Valor tributario peruano que se utiliza para estandarizar los pagos de servicios o multas.

### 2.4. VARIABLES

**Variable:** Los fondos por encargo

Dimensiones:

- Necesidad de solicitar los fondos por encargo.
- Ejecución de los fondos por encargo.
- Rendición de los fondos por encargo.

## 2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 1

*Operacionalización de variables*

Variable	Dimensión	Indicador	Encuesta
Los fondos por encargo.	Necesidad de solicitar los Fondos por Encargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de pertinencia de la Solicitar los fondos por encargo.</li> </ul>	<p>¿Cuándo se necesitaron los fondos por encargo Ud. Estuvo conforme con el requerimiento de fondos por encargo?</p> <p>¿Se benefició sus funciones como colaborador directamente de la necesidad de contar con un fondo por encargo?</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de Planificación de la necesidad de fondos por encargo.</li> </ul>	<p>¿Considera Ud. que todas las contrataciones deben ser planificadas y no utilizar los fondos por encargo?</p> <p>¿Considera Ud. que independientemente a la planificación de las contrataciones siempre deben existir los fondos por encargo?</p>
	Ejecución de los Fondos por Encargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficacia de la ejecución los Fondos por Encargo.</li> <li>• Satisfacción de la ejecución de Fondos por Encargo.</li> </ul>	<p>¿Considera Ud. que gracias a la ejecución de Fondos por Encargo se ha logrado mejorar atención a los usuarios?</p> <p>¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado la rapidez de las compras?</p> <p>¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se realizan más rápido las tareas asignadas?</p> <p>¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado el tiempo en el trabajo?</p>

---

Rendición de los Fondos por Encargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de complejidad de realizar las rendiciones de Fondos por Encargo</li>   <li>• Nivel de facilidad para contar con información completa para realizar las rendiciones.</li> </ul>	<p>¿Considera Ud. que la rendición de Fondos por Encargo es muy trabajosa en cuanto a brindar la documentación requerida?</p> <p>¿Considera Ud. el hecho de que la Unidad Territorial tenga que rendir fondos por encargo le genera recarga laboral?</p> <p>¿Considera Ud. que es sencillo contar con la documentación para realizar la rendición de fondos por encargo?</p> <p>¿Considera Ud. que alguna rendición se dificulta por la falta de información documentaria como boletas y facturas?</p>
-------------------------------------	--	--

---

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Aplicada, dado que esta investigación se orientó a la solución de un problema específico según Murillo (2008) que es determinar cómo influye o incide los fondos por encargo en el programa PAIS.

##### **3.1.1. ENFOQUE**

El enfoque fue realizado de forma cuantitativa, debido a que se tuvo en cuenta en el análisis de los resultados de la estadística. Según Hernández et al. (2006), sostiene que la investigación de orientación cuantitativa se caracteriza por utilizar la recolección y análisis de datos.

##### **3.1.2. ALCANCE O NIVEL**

El presente estudio corresponde al nivel descriptivo porque se encuentra orientado a ver la influencia de la variable sobre el sujeto de estudio. En concordancia con Hernández et al. (2006). De la misma forma se indica que el nivel descriptivo respecto al conocimiento es registrarlos, describirlos (mediante modelos figurativos, sígnicos o ambos). Es por eso por lo que se afirma que emplea el método contemplativo de obtención del conocimiento. González (2010).

##### **3.1.3. DISEÑO**

El diseño que se utilizó en la presente investigación fue el diseño no experimental de tipo transversal dado que se trabajara con información histórica del año 2023, en concordancia con Hernández et al., (2018), tal como se presenta en el siguiente esquema:

$$N \rightarrow X$$

Dónde:

N: Muestra.

X: Fondos por Encargo.

#### **3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

Según Hernández et al. (2010), una población se describe como un conjunto integral de casos que comparten criterios específicos para el estudio en este caso es el total de trabajadores de la Unidad Territorial de Huánuco

### 3.2.1. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

Tabla 2

*Actores incluidos en la población*

<b>Actores incluidos en el estudio</b>	<b>Cantidad</b>
Coordinador de la unidad territorial.	01
Asistente administrativo.	01
Apoyo administrativo.	01
Monitores.	02
Gestores institucionales.	45
<b>Total</b>	<b>50</b>

*Nota. Organigrama programa PAIS en Huánuco.*

### 3.2.2. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

Se excluirán del estudio: Trabajadores que estén fuera de la unidad territorial de Huánuco y los custodios o personal de vigilancia por no estar involucrados con los indicadores materia de estudio.

### 3.2.3. MUESTRA

De acuerdo con Hernández et al. (2010), una muestra se describe como una porción de una población que posee características específicas. Para la muestra se considerará a los servidores con contrato administrativo de servicios y el personal permanente.

Tabla 3

*Actores considerados en la muestra*

<b>Actores incluidos en el estudio</b>	<b>Cantidad</b>
Coordinador de la unidad territorial.	01
Asistente administrativo.	01
Apoyo administrativo.	01
Monitores.	01
Gestores institucionales.	25
<b>Total</b>	<b>29</b>

*Nota. Organigrama programa PAIS en Huánuco.*

## 3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### 3.3.1. TÉCNICAS

#### ENCUESTA

La técnica que se utilizó fue la encuesta que es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador es decir la psicometría por medio

de la encuesta en concordancia con Hernández et al., (2006)., debido a que se utilizó como fuente de información primaria, es decir a los colaboradores de la unidad territorial de Huánuco.

### **3.3.2. INSTRUMENTO**

#### **CUESTIONARIO**

Como lo define Hernández et al. (2006) definen un cuestionario como un medio para obtener datos a través de una secuencia de preguntas, organizadas y estructuradas racional y progresivamente, por lo que el instrumento de investigación fue el cuestionario que consideró las siguientes escalas:

- a. **ESCALA DE LA NECESIDAD DE SOLICITAR FONDOS POR ENCARGO;** se elaboró para indagar sobre la necesidad de solicitar los fondos por encargo como etapa primigenia en el proceso, así mediante esta escala se evalúa aspectos sobre si es necesario el requerimiento de fondos por encargo y también los aspectos de la planificación de contrataciones del programa nacional PAÍS, estuvo compuesta por 4 preguntas elaboradas de forma estructurada, con respuestas de muy en desacuerdo, algo en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, algo de acuerdo y muy de acuerdo.
- b. **ESCALA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS POR ENCARGO;** se elaboró para indagar sobre el proceso pleno de la ejecución de los fondos por encargo y cómo influye en las gestiones de compras y atención de usuarios del programa nacional PAÍS, estuvo compuesta por 4 preguntas elaboradas de forma estructurada, con respuestas de muy en desacuerdo, algo en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, algo de acuerdo y muy de acuerdo.
- c. **ESCALA RENDICIÓN DE LOS FONDOS POR ENCARGO;** se elaboró para describir un proceso muy importante e influyente de los fondos por encargo como es realizar la rendición de cuentas con los formatos solicitados, la documentación requerida y los estándares contables que rigen el programa nacional PAÍS, estuvo compuesta en total por 12 preguntas elaboradas de forma estructurada, con respuestas de muy en desacuerdo, algo en

desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, algo de acuerdo y muy de acuerdo.

### **3.3.3. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS**

Se tuvo en cuenta la validez de contenido del instrumento aplicado mediante el juicio de cinco expertos.

### **3.3.4. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Para el estudio se realizó los siguientes procedimientos:

- Para el presente proyecto de investigación, se solicitó el permiso respectivo a las autoridades del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.
- Organización logística de visitar a los participantes encuestados.
- Aplicación de los instrumentos de recojo de información.
- Resguardo de los instrumentos.

## **3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

En cuanto al procesamiento y análisis de la información se consideró:

- Visualización y revisión de los datos, donde se considero hacer una evaluación de la calidad de la información recolectada para que todo esté dentro de los parámetros permisibles que permitan el análisis correcto de la información.
- Se estableció una escala ordinal numérica para establecer los parámetros correctos a fin de ser procesados sin posibilidad de sesgar la información obtenida.
- Las consultas formuladas en la encuesta fueron clasificadas en el sentido de la variable a analizar y sus dimensiones a fin de que pueda darse igual medida en el procesamiento de datos de los grupos establecidos.
- Los datos se presentan en histogramas que permiten visualizar cada pregunta relacionada con una dimensión adecuada.

Y, en el análisis de la información, se tuvo en cuenta el análisis descriptivo de los datos donde se utilizó estadísticas de frecuencia y porcentaje. En la comprobación de la hipótesis se utilizó la descripción de los

resultados estadísticos para describir la influencia de los fondos por encargo en el programa PAIS.

Para el cumplimiento de estas consideraciones se empleó un consentimiento informado, teniendo en cuenta los principios de beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía.

## CAPÍTULO IV RESULTADOS

### 4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS

#### 4.1.1. VARIABLE: FONDOS POR ENCARGO

**Tabla 4**

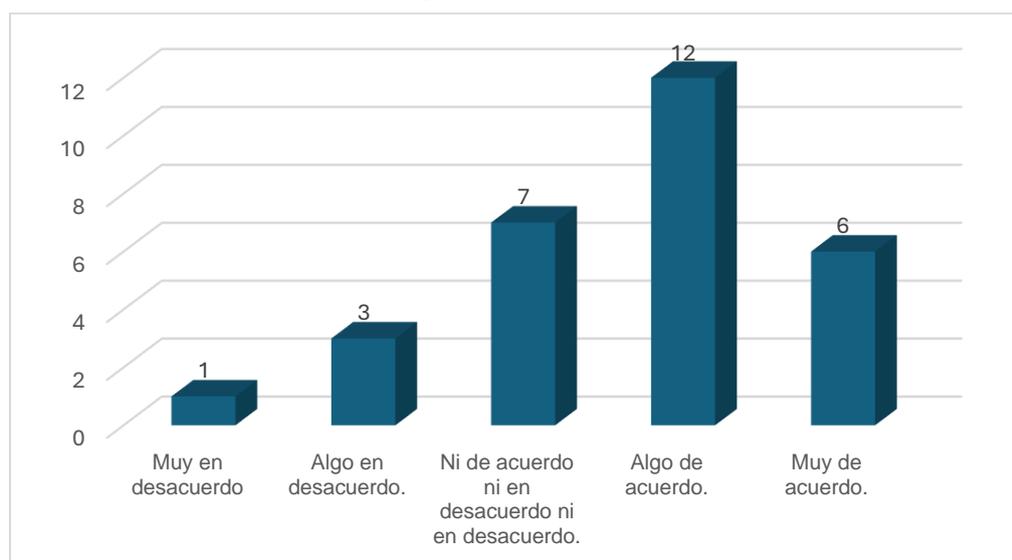
*¿Cuándo se necesitaron los fondos por encargo Ud. Estuvo conforme con el requerimiento de fondos por encargo?*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	1	3%
Algo en desacuerdo.	3	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	7	24%
Algo de acuerdo.	12	41%
Muy de acuerdo.	6	21%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota. Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 1**

*¿Cuándo se necesitaron los fondos por encargo Ud. Estuvo conforme con el requerimiento de fondos por encargo?*



*Nota. La figura muestra los indicadores sobre la necesidad de requerimiento de los fondos por encargo y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 41% de los colaboradores están algo de acuerdo en que estuvieron conformes con el requerimiento de fondos por encargo, el 24% no se encontraba de acuerdo ni en desacuerdo en que se haga el requerimiento, por otro lado 21% de colaboradores estaban muy de acuerdo en que se realice el requerimiento.

### **Interpretación**

En esta consulta se debe tener en cuenta que los colaboradores opinan favorablemente sobre el requerimiento de los fondos por encargo, pero la mayoría no está muy de acuerdo ello debe entenderse en que existe cierto recelo en algunos colaboradores respecto a una probable duda para no considerar como muy de acuerdo en solicitar o realizar el requerimiento de fondos por encargo. Ello significa que hay colaboradores que, si notan la relevancia e importancia de realizar el requerimiento de fondos por encargo, pero no plenamente.

**Tabla 5**

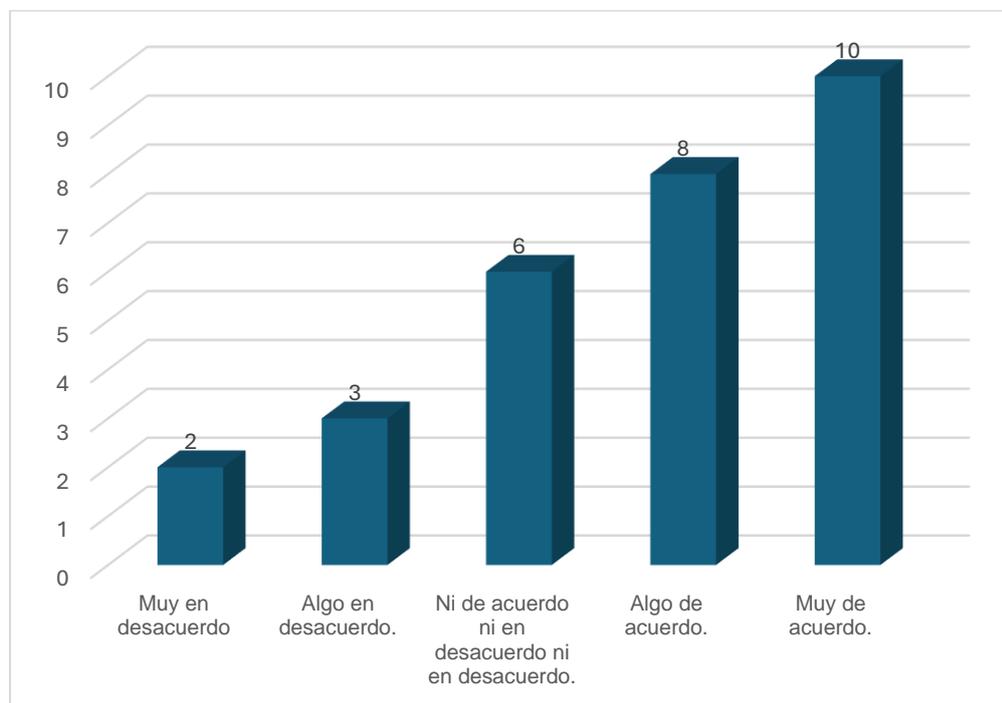
*¿Se benefició sus funciones como colaborador directamente de la necesidad de contar con un fondo por encargo?*

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy en desacuerdo	2	7%
Algo en desacuerdo.	3	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	6	21%
Algo de acuerdo.	8	28%
Muy de acuerdo.	10	34%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota. Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 2**

*¿Se benefició sus funciones como colaborador directamente de la necesidad de contar con un fondo por encargo?*



*Nota. La figura muestra los indicadores sobre si se benefició en las funciones como colaborador directamente de la necesidad de contar con un fondo por encargo y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 34% de los colaboradores están muy de acuerdo en que se benefició sus funciones directamente gracias a la necesidad de contar con los fondos por encargo, el 28% se encontraba algo de acuerdo, por otro lado 21% de colaboradores no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### **Interpretación**

Los resultados indican que hay una significativa inclinación a que los colaboradores en su mayoría están muy de acuerdo en que se benefició su trabajo gracias al requerimiento de los fondos por encargo. Aquí la interpretación se orienta en el sentido de que los fondos por encargo traen determinados beneficios que son percibidos por los colaboradores. Esta tendencia inclina hacia una influencia en el sentido del beneficio hacia los colaboradores por el hecho de hacer el requerimiento de fondos por encargo.

**Tabla 6**

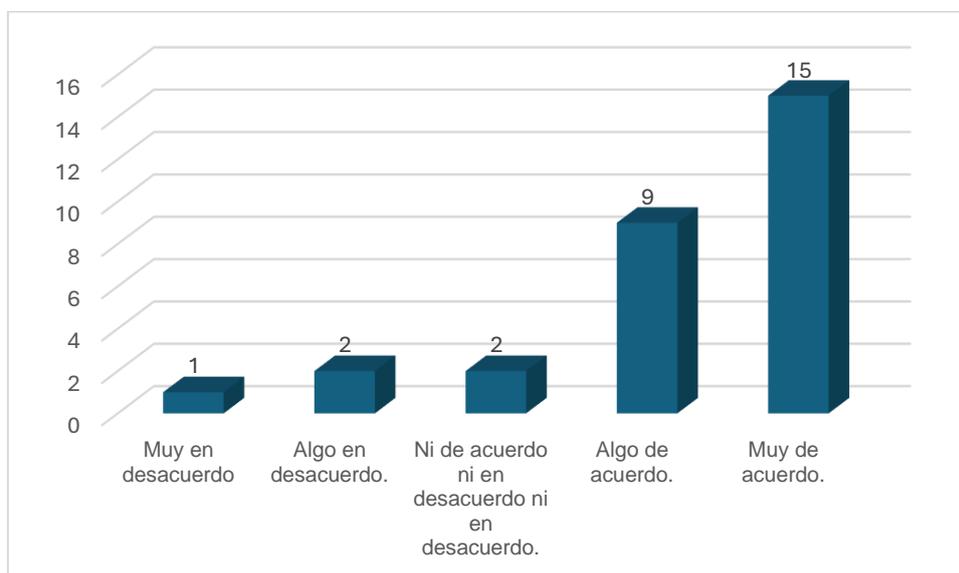
*¿Considera Ud. que todas las contrataciones deben ser planificadas y no utilizar los fondos por encargo?*

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy en desacuerdo	1	3%
Algo en desacuerdo.	2	7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	2	7%
Algo de acuerdo.	9	31%
Muy de acuerdo.	15	52%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota: Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 3**

*¿Considera Ud. que todas las contrataciones deben ser planificadas y no utilizar los fondos por encargo?*



*Nota: La figura muestra los indicadores sobre si todas las contrataciones deben ser planificadas y no utilizar los fondos por encargo y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 52% de los colaboradores están muy de acuerdo en que todas las contrataciones deben ser planificadas y no utilizar los fondos por encargo, el 31% se encontraba algo de acuerdo, por otro lado 7% de colaboradores no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### **Interpretación**

Se puede interpretar de esta pregunta que los colaboradores esperan que las compras estatales sean planificadas de tal forma que sean con el mismo procedimiento tradicional similar al resto de compras, también entienden los colaboradores que los fondos por encargo deben ser una medida de urgencia ante una determinada situación y no algo común que siempre se tenga que dar. La causa que se puede entender aquí es que los colaboradores se orientan siempre hacia procesos planificados.

**Tabla 7**

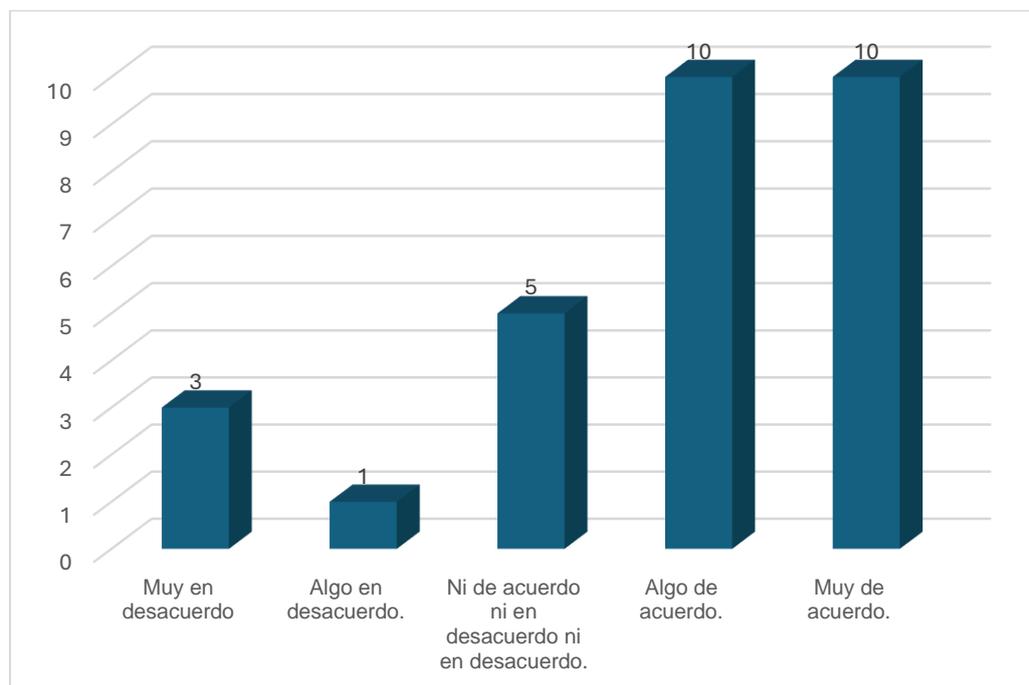
*¿Considera Ud. que independientemente a la planificación de las contrataciones siempre deben existir los fondos por encargo?*

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy en desacuerdo	3	10%
Algo en desacuerdo.	1	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	5	17%
Algo de acuerdo.	10	34%
Muy de acuerdo.	10	34%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota: Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 4**

*¿Considera Ud. que independientemente a la planificación de las contrataciones siempre deben existir los fondos por encargo?*



*Nota: La figura muestra los indicadores sobre si independientemente a la planificación de las contrataciones siempre deben existir los fondos por encargo y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 34% de los colaboradores están muy de acuerdo en que independientemente a la planificación de las contrataciones siempre deben existir los fondos por encargo, el 34% se encontraba algo de acuerdo, por otro lado 17% de colaboradores no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### **Interpretación**

Los resultados sugieren que colaboradores están de acuerdo en general en que independientemente a la planificación de las contrataciones siempre deben existir los fondos por encargo, este resultado nos conlleva a que los colaboradores si notan la importancia de los fondos por encargo como una medida especial para realizar contrataciones que son difíciles de llevar a cabo a través de los métodos tradicionales de contratación. La causa es intrínseca a la misma finalidad de la existencia de los fondos por encargo.

**Tabla 8**

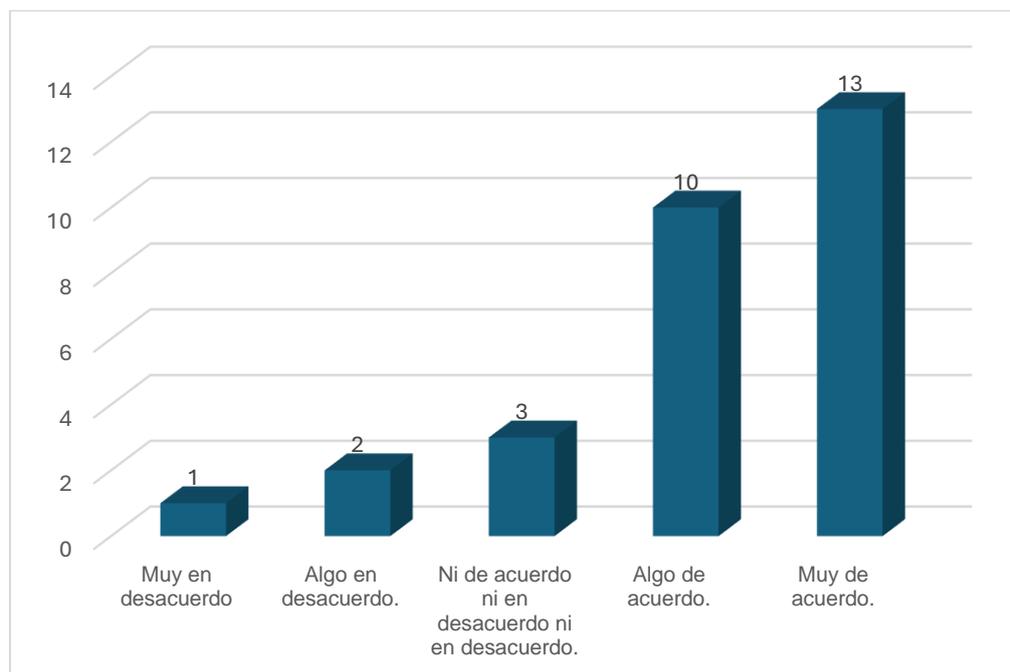
*¿Considera Ud. que gracias a la ejecución de Fondos por Encargo se ha logrado mejorar atención a los usuarios?*

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy en desacuerdo	1	3%
Algo en desacuerdo.	2	7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	3	10%
Algo de acuerdo.	10	34%
Muy de acuerdo.	13	45%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota: Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 5**

*¿Considera Ud. que gracias a la ejecución de Fondos por Encargo se ha logrado mejorar atención a los usuarios?*



*Nota: La figura muestra los indicadores sobre si gracias a la ejecución de Fondos por Encargo se ha logrado mejorar atención a los usuarios y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 45% de los colaboradores están muy de acuerdo en que gracias a la ejecución de Fondos por Encargo se ha logrado mejorar atención a los usuarios, el 34% se encontraba algo de acuerdo, por otro lado 10% de colaboradores no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### **Interpretación**

Se puede entender del cuadro que los colaboradores en su mayoría notaron mejoras en la atención causado principalmente por la facilidad con que se ejecutan los fondos por encargo, ya que estos fondos cuentan con disponibilidad de dinero de forma inmediata para realizar las compras al contado, ello lleva a una mejor experiencia por parte de los usuarios directamente vinculados a la ejecución de los fondos por encargo.

**Tabla 9**

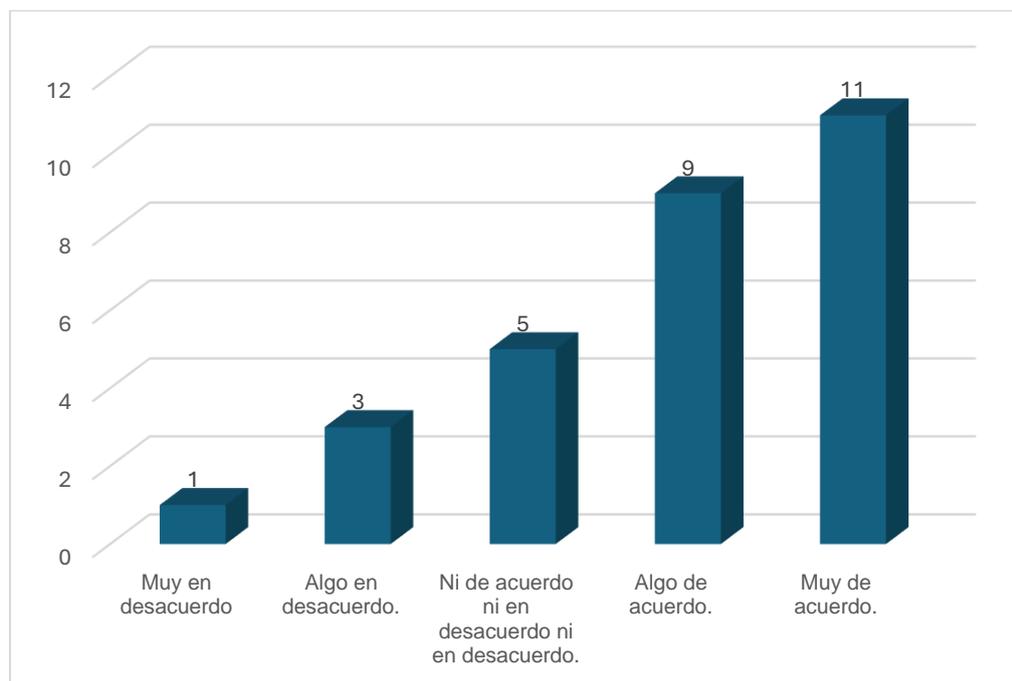
*¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado la rapidez de las compras?*

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy en desacuerdo	1	3%
Algo en desacuerdo.	3	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	5	17%
Algo de acuerdo.	9	31%
Muy de acuerdo.	11	38%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota: Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 6**

*¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado la rapidez de las compras?*



*Nota: La figura muestra los indicadores sobre si gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado la rapidez de las compras y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 38% de los colaboradores están muy de acuerdo en que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado la rapidez de las compras, el 31% se encontraba algo de acuerdo, por otro lado 17% de colaboradores no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### **Interpretación**

De estos resultados los colaboradores perciben en su mayoría que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado la rapidez de las compras, ya que estos fondos cuentan con disponibilidad de dinero de forma inmediata para realizar las compras al contado. En el análisis general de esta consulta se debe destacar que la mejora de la rapidez o eficacia de las compras es un aspecto resaltante para considerar.

**Tabla 10**

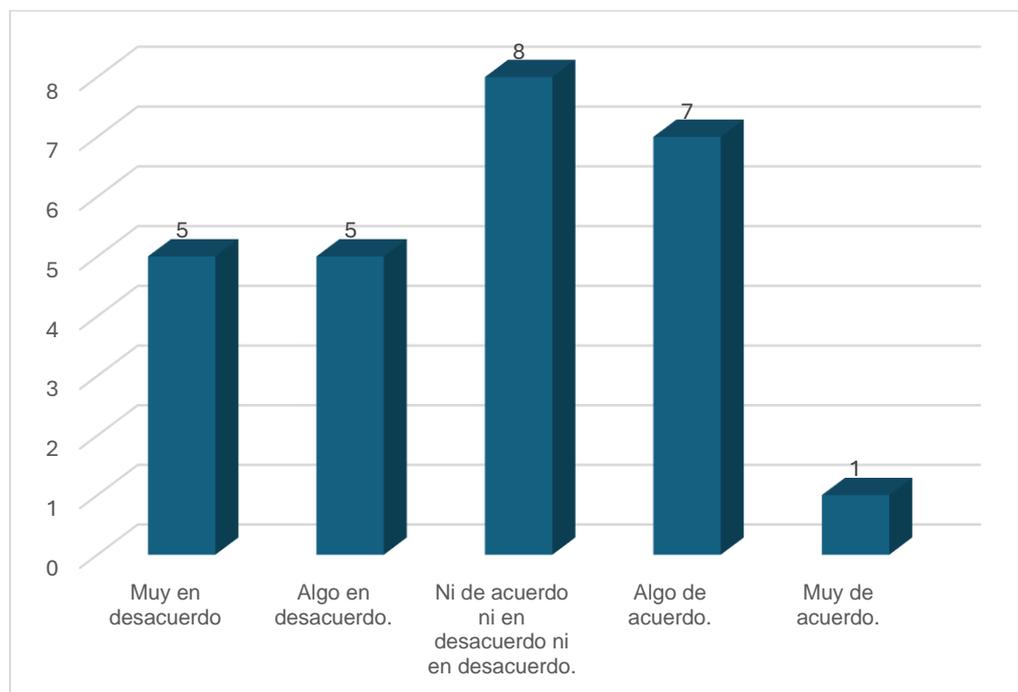
*¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se realizan más rápido las tareas asignadas?*

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy en desacuerdo	5	19%
Algo en desacuerdo.	5	19%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	8	31%
Algo de acuerdo.	7	27%
Muy de acuerdo.	1	4%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota: Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 7**

*¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se realizan más rápido las tareas asignadas?*



*Nota: La figura muestra los indicadores sobre si gracias la ejecución de Fondos por Encargo se realizan más rápido las tareas asignadas y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 31% de los colaboradores no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo en que gracias la ejecución de fondos por encargo se realizan más rápido las tareas asignadas, el 27% se encontraba algo de acuerdo, por otro lado 19% de colaboradores se encuentra algo de acuerdo.

### **Interpretación**

Se puede interpretar que el hecho de la ejecución de los fondos por encargo no tiene relevancia en la rapidez con que se realizan las tareas asignadas a los colaboradores, es decir que la causa debe analizarse en el sentido en que los colaboradores cuentan con las mismas tareas e incluso más tareas por la ejecución de los fondos por encargo, esto es tu aspecto a tener en cuenta.

**Tabla 11**

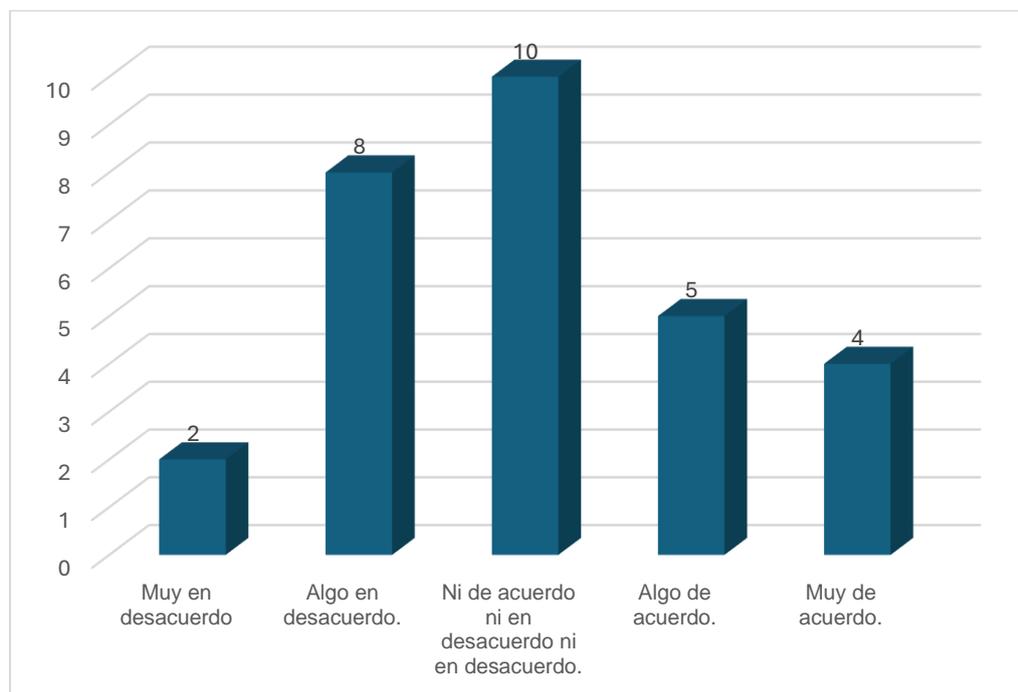
*¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado el tiempo en el trabajo?*

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy en desacuerdo	2	7%
Algo en desacuerdo.	8	28%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	10	34%
Algo de acuerdo.	5	17%
Muy de acuerdo.	4	14%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota: Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 8**

*¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado el tiempo en el trabajo?*



*Nota: La figura muestra los indicadores sobre si gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado el tiempo en el trabajo y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 34% de los colaboradores no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo en que gracias la ejecución de fondos por encargo se ha mejorado el tiempo en el trabajo, el 28% se encontraba algo en desacuerdo, por otro lado 17% de colaboradores se encuentra algo de acuerdo.

### **Interpretación**

Se puede interpretar en la misma línea que la pregunta anterior los fondos por encargo no tienen influencia en el tiempo en el trabajo, es decir que su experiencia como colaboradores no se ve mejorada u optimizada, la causa principal se da en que los fondos por encargo también requieren tiempo para poder ser realizado y no es menor al tiempo utilizado para realizar las compras tradicionales.

**Tabla 12**

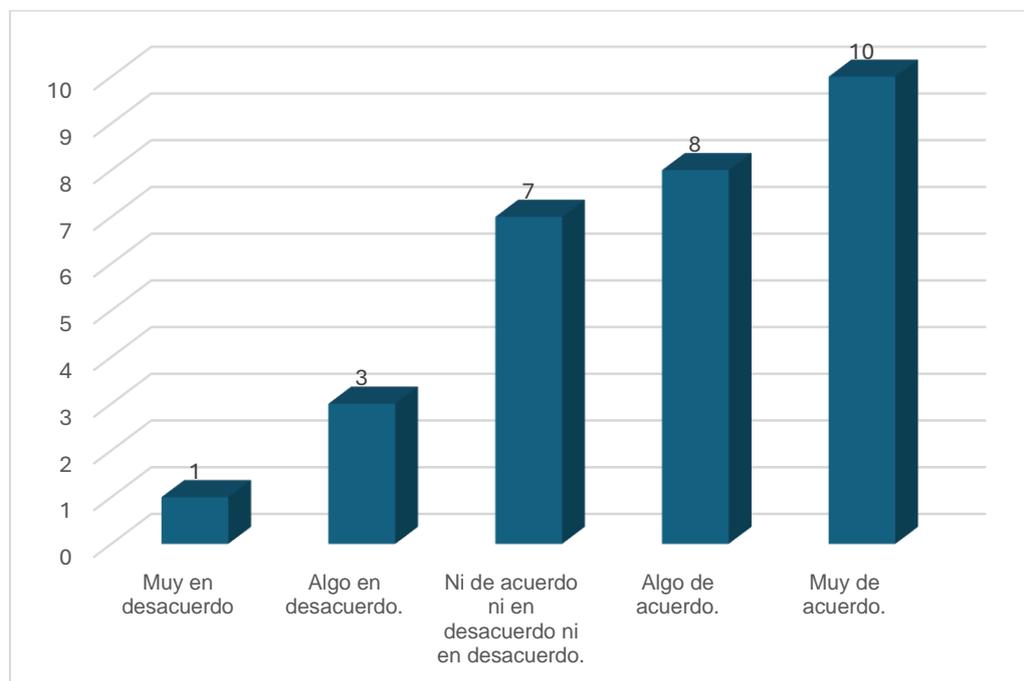
*¿Considera Ud. que la rendición de Fondos por Encargo es muy trabajosa en cuanto a brindar la documentación requerida?*

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy en desacuerdo	1	3%
Algo en desacuerdo.	3	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	7	24%
Algo de acuerdo.	8	28%
Muy de acuerdo.	10	34%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota: Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 9**

*¿Considera Ud. que la rendición de Fondos por Encargo es muy trabajosa en cuanto a brindar la documentación requerida?*



*Nota: La figura muestra los indicadores sobre si la rendición de Fondos por Encargo es muy trabajosa en cuanto a brindar la documentación requerida y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 34% de los colaboradores están muy de acuerdo en que la rendición de fondos por encargo es muy trabajosa en cuanto a brindar la documentación requerida, el 28% se encontraba algo de acuerdo, por otro lado 24% de colaboradores no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### **Interpretación**

La interpretación se orienta en considerar que la elaboración de la rendición de los fondos por encargo es tediosa para los trabajadores por la respuesta que brindaron, ello significa que hay colaboradores que notan que realizar la rendición de fondos por encargo es trabajosa causado principalmente por los requisitos documentales que ordena la directiva presentar.

**Tabla 13**

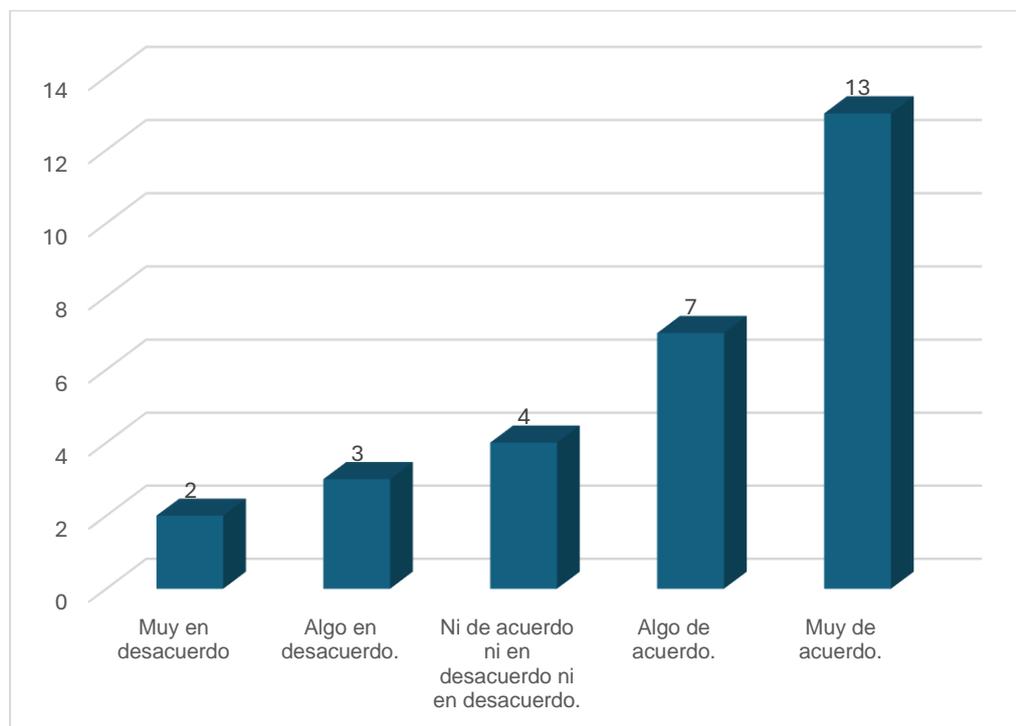
*¿Considera Ud. el hecho de que la Unidad Territorial tenga que rendir fondos por encargo le genera recarga laboral?*

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy en desacuerdo	2	7%
Algo en desacuerdo.	3	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	4	14%
Algo de acuerdo.	7	24%
Muy de acuerdo.	13	45%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota: Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 10**

*¿Considera Ud. el hecho de que la Unidad Territorial tenga que rendir fondos por encargo le genera recarga laboral?*



*Nota: La figura muestra los indicadores sobre el hecho de que la Unidad Territorial tenga que rendir fondos por encargo le genera recarga laboral y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 45% de los colaboradores están muy de acuerdo en que el hecho de que la Unidad Territorial tenga que rendir fondos por encargo le genera recarga laboral, el 24% se encontraba algo de acuerdo, por otro lado 14% de colaboradores no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### **Interpretación**

En esta pregunta se nota claramente que el proceso de rendición de cuentas de los fondos por encargo es la etapa más complicada e incluso genera recarga laboral en los colaboradores. La causa principal es cumplir los requisitos estrictos de la directiva de fondos por encargo, así como contar con las evidencias correctamente llenadas como facturas o boletas.

**Tabla 14**

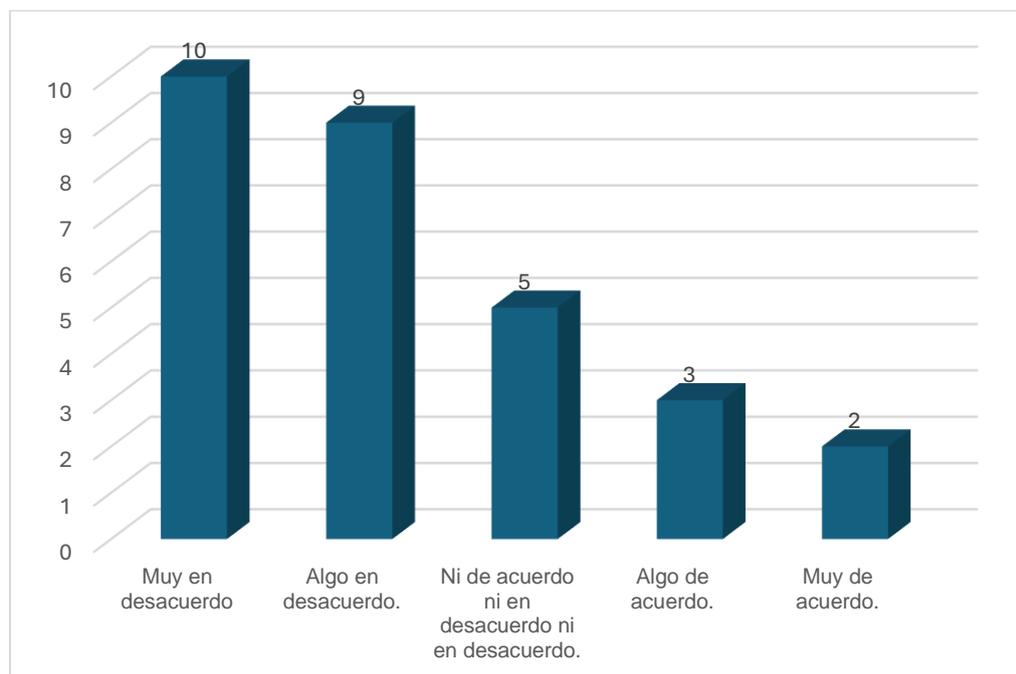
*¿Considera Ud. que es sencillo contar con la documentación para realizar la rendición de fondos por encargo?*

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy en desacuerdo	10	34%
Algo en desacuerdo.	9	31%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	5	17%
Algo de acuerdo.	3	10%
Muy de acuerdo.	2	7%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota: Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 11**

*¿Considera Ud. que es sencillo contar con la documentación para realizar la rendición de fondos por encargo?*



*Nota: La figura muestra los indicadores si sobre es sencillo contar con la documentación para realizar la rendición de fondos por encargo y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 34% de los colaboradores están muy en desacuerdo en que sea sencillo contar con la documentación para realizar la rendición de fondos por encargo, el 31% se encontraba algo en desacuerdo, por otro lado 17% de colaboradores no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### **Interpretación**

Se puede interpretar que una de las causas más importantes para que la experiencia de la realización de la rendición de cuentas de los fondos por encargo es la falta de documentación. Contar con la documentación es un asunto que origina demoras y sobretiempos en el trabajo de los colaboradores, principalmente en aquellos que no cuentan con la experiencia o capacitación necesaria en la elaboración de los documentos.

**Tabla 15**

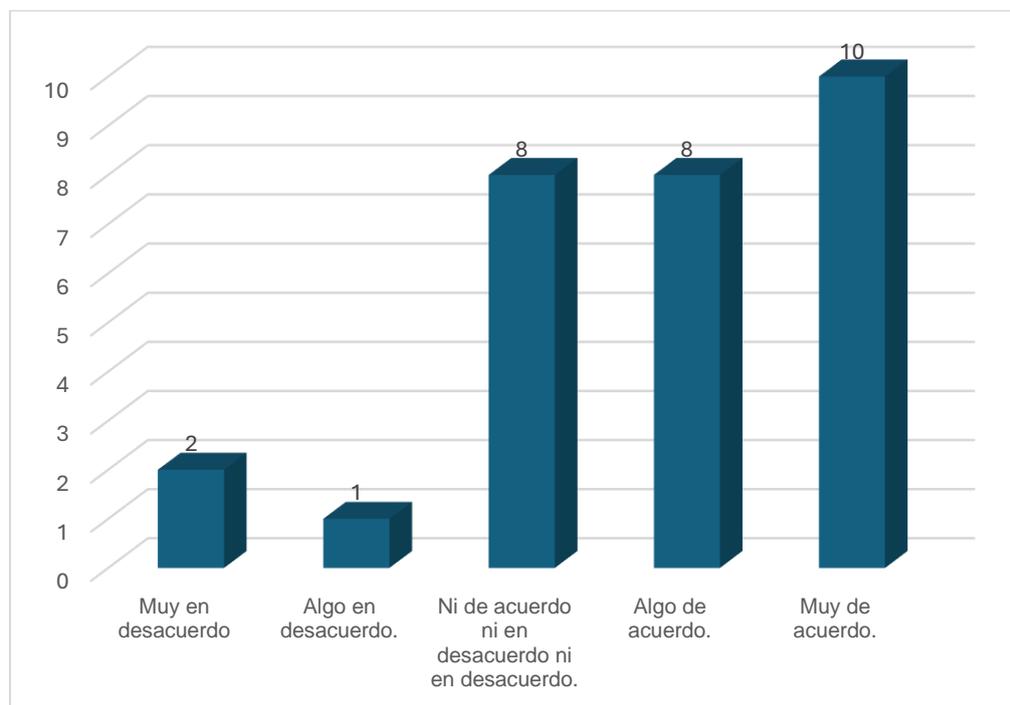
*¿Considera Ud. que alguna rendición se dificulta por la falta de información documentaria como boletas y facturas?*

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy en desacuerdo	2	7%
Algo en desacuerdo.	1	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo ni en desacuerdo.	8	28%
Algo de acuerdo.	8	28%
Muy de acuerdo.	10	34%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

*Nota: Resultados obtenidos a través del instrumento cuestionario usando la técnica de la encuesta a los servidores resultantes de la muestra del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS.*

**Figura 12**

*¿Considera Ud. que alguna rendición se dificulta por la falta de información documentaria como boletas y facturas?*



*Nota: La figura muestra los indicadores sobre si alguna rendición se dificulta por la falta de información documentaria como boletas y facturas y como esto es percibido por los colaboradores en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en su unidad territorial de Huánuco.*

### **Análisis**

Según los resultados obtenidos el 34% de los colaboradores están muy de acuerdo en que alguna rendición se dificulta por la falta de información documentaria como boletas y facturas, el 28% se encontraba algo de acuerdo, por otro lado 28% de colaboradores no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### **Interpretación**

Se puede considerar que un aspecto crítico para llevar a cabo la rendición de cuentas de los fondos por encargo es contar de manera oportuna con las boletas y facturas. La causa se enmarca en que las boletas o facturas por su nivel de detalle que deben contener para poder ser recabadas, registradas en los informes y que estas sean admitidas por los controles de contabilidad de la institución. También es que estos documentos físicos se encuentran en manos de los gestores que realizan las compras y no cuentan con tiempo para llevarlos a la oficina donde se realiza la rendición de manera oportuna.

## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Enmarcándonos en el objetivo general: Determinar la influencia de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023. Debemos destacar los resultados de las tres dimensiones estudiadas. La dimensión de Necesidad de solicitar los Fondos por encargo en el programa PAIS muestra con claridad una connotación de alta influencia del requerimiento de los fondos por encargo y el beneficio de las funciones de los colaboradores, esto debe sustentarse principalmente en que los gestores asignados a los tambos cuentan con el beneficio de contar con los bienes y servicios de forma más accesible dado que los fondos por encargo permiten contar con liquidez del recurso económico para realizar las adquisiciones necesarias para los tambos de forma mucho más directa. Por otro lado, la dimensión de Ejecución de los fondos por encargo en el Programan PAIS, guarda una relación congruente con lo antes mencionado, esta dimensión permite notar que la mayoría de los colaboradores indica que gracias a los fondos por encargo se ha agilizado la rapidez con que se ejecutan las compras. Esto sugiere que, a mayores contrataciones con la intervención de fondos por encargo serán más rápidas las compras. Otro aspecto relevante se encuentra en la dimensión de Rendición de cuentas de los Fondos por encargo en el programa PAIS, lo que subraya que la rendición de los fondos por encargo es muy trabajosa en cuanto a brindar la información que la directiva requiere para considerarla rendida, esta dimensión resalta que las rendiciones de cuentas de fondos por encargo se dificultan por la falta de información documentaria como boletas y facturas. Visto estas altas frecuencias se puede indicar claramente que si bien es necesario el requerimiento de fondos por encargo los colaboradores piden que las contrataciones sean planificadas, así mismo, indican que la rapidez de las compras se acelera por el uso de los fondos por encargo, pero a la vez consideran que la rendición de fondos por encargo es muy trabajosa y se dificulta por la falta de información documentaria como facturas y boletas.

Relacionado al objetivo específico 1 el cual indica: Establecer la influencia de la necesidad de solicitar los fondos por encargo en el Programa

Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023. Podemos discutir que los resultados muestran una influencia significativa respecto a que los colaboradores están de acuerdo con el requerimiento de fondos por encargo dado que son necesarios y oportunos en determinadas situaciones, nótese explícitamente que los fondos por encargo son de forma excepcional, es decir no es un procedimiento que tenga que ser tradicional en los procesos administrativos de la institución, En línea con lo mencionado, los resultados también resaltan que estas contrataciones a través de los fondos por encargo no deben ser la regla general, más por el contrario las contrataciones deben orientarse a ser planificadas tal como se realizan las compras tradicionales.

Relacionado al objetivo específico 2 el cual indica: Determinar la influencia de la ejecución de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023. Contrastando con los resultados podemos discutir aquí que el proceso mismo de la ejecución de los fondos es muy ágil ya que se cuenta con los fondos en el preciso momento que se utilizarán, esto genera una influencia significativa en la experiencia de los colaboradores y de los usuarios finales. También debemos mencionar que la influencia de los fondos por encargo se encuentra en la mejora en la atención de los usuarios por haber utilizado esta forma de contratación, también se nota definida influencia en la rapidez con la que se realiza la ejecución de las compras mediante los fondos por encargo. Este análisis concuerda con el antecedente de López (2020), en el estudio: Impacto de los Fondos de Asignación Directa en la Eficiencia de Contratación, se analizó cómo los fondos de asignación directa han mejorado la eficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura en regiones rurales, aquí se puede comprobar que el estudio guarda estrecha relación con la eficiencia, y es por ello por lo que una influencia principal de los fondos por encargo es su eficiencia en el proceso de contratación. Por otro lado, de acuerdo el proceso mismo de la ejecución no se revela mejoras en la experiencia de las tareas asignadas a los colaboradores, tampoco les reduce tiempo en el trabajo, en este aspecto si no de nota que haya una influencia significativa hacia los colaboradores del programa PAIS.

Relacionado al objetivo específico 3 el cual indica: Valorar la influencia de la rendición de cuentas de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023. Podemos discutir que este proceso es el que causa una influencia significativa con un sentido de no ser una buena experiencia para los colaboradores el realizar el proceso de rendición de cuentas. Debemos considerar aquí que los resultados muestran que la influencia de los fondos por encargo se orienta hacia un proceso trabajoso, engorroso y que genera recarga laboral, también indican que la influencia de los fondos por encargo está centrada en que no se cuenta con la documentación requerida por la directiva de forma completa, validada y oportuna, lo que define una influencia negativa en los colaboradores, lo mismo sucede por contar con documentación vital tal como es las facturas y boletas. En otros estudios detallados en los antecedentes también se puede notar lo mismo, particularmente en Rivera (2020), en el estudio: Habilitación de encargos internos y su incidencia en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Provincial de Lampa periodos 2016-2017, analizó el uso de los fondos por encargo interno en la ejecución de proyectos de infraestructura y desarrollo social. Se encontró que estos fondos han sido rendidos solo un porcentaje mayor al 60% lo que muestra una brecha en el proceso de rendición de cuentas de los fondos internos. También guarda relación con Escalante (2022), en el estudio: Los encargos internos no rendidos y su incidencia en los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Ocobamba, periodo 2019 – 2020, se nota que es materia de investigaciones el hecho de que los encargos internos o fondos por encargo no sean rendidos, con ello se abre un abanico de oportunidades para nuevas investigaciones. Finalmente se puede decir que la influencia es muy significativa en el proceso de rendición de cuentas de los fondos por encargo en el programa PAIS.

## CONCLUSIONES

1. Atendiendo el objetivo general, se concluye que, si influyen significativamente los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023, está influencia es significativa en la necesidad de solicitar los fondos por encargo, la agilidad de la ejecución de los fondos por encargo y el proceso engorroso de realizar la rendición de cuentas.
2. Respecto al objetivo específico 1, se concluye que la necesidad de solicitar los fondos por encargo si influye significativamente en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023. Aquí se debe concluir que por el análisis realizado son muy influyentes la necesidad de realizar el requerimiento de fondos por encargo y la planificación de las contrataciones.
3. Respecto al objetivo específico 2, se concluye que la ejecución de los fondos por encargo influye significativamente en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023. Principalmente se nota la influencia en la rapidez y la calidad de atención a los usuarios gracias a la ejecución de los fondos por encargo. No se encuentra influencia en que la ejecución logre reducir tiempo de trabajo o menos carga laboral a los colaboradores.
4. Respecto al objetivo específico 3, se concluye que la rendición de cuentas de los fondos por encargo influye significativamente en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023. La influencia es significativa en la dificultad para elaborar los documentos requeridos por la directiva y existe dificultad en contar con la documentación contable como facturas y boletas para el proceso de rendición de los fondos por encargo.

## RECOMENDACIONES

1. Al coordinador de la Unidad Territorial de Huánuco del programa PAIS, se le recomienda mejorar algunos procesos relacionados a los fondos por encargo, como son reducir la cantidad de requerimientos de los fondos por encargo, mejorar la planificación de las compras e implementar herramientas que permitan agilizar la rendición de cuentas de los fondos por encargo.
2. A los colaboradores administrativos de la Unidad Territorial de Huánuco del programa PAIS se recomienda realizar con más dedicación sus procesos de planificación de contrataciones a fin de que los fondos por encargo se soliciten en menos oportunidades o cuando sean estrictamente necesarias.
3. A los gestores y monitores de la Unidad Territorial de Huánuco del programa PAIS se recomienda que en el proceso de ejecución de los fondos por encargo recaben toda la documentación para que el proceso de rendición de cuentas se realice de manera eficiente y completa.
4. Al responsable de realizar la rendición de los fondos por encargo en la Unidad Territorial de Huánuco del programa PAIS se recomienda obtener constantes capacitaciones para realizar el proceso de forma eficaz logrando el resultado que solicita la directiva para la rendición de los fondos por encargo.
5. Al Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco se le recomienda considerar la presente investigación para efectivizar la utilización de los fondos por encargo.
6. Al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y otras instituciones públicas del Perú se le recomienda considerar este proyecto para la mejora de sus directivas relacionadas a los fondos por encargo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Alarcón, O. (2021). *Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social y Gestión Territorial*, Piura. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Piura - Perú.
- Barrueta, P.C. (2022). Gestión por procesos del programa nacional tambos y su influencia en el mejoramiento de la calidad de vida del centro poblado de Matihuaca, Distrito de San Rafael, Ambo Huánuco 2017. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco - Perú.
- Bravo, O., Marín, F., & Carrera, M. (2013). Redes inter-organizacionales y desarrollo local. *Revista Opción*, Universidad del Zulia, 29(70), 86-103.
- Cabrera, L.S.V. (2022). El programa nacional PAÍS y el desarrollo local de las comunidades campesinas del distrito de San Rafael, Región Huánuco 2021. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – Perú.
- Castro, J.C. (2023). El programa nacional PAÍS y desarrollo de capacidades de sus beneficiarios en Áncash 2017-2019. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Santiago Antúnez De Mayolo, Huaraz - Áncash - Perú.
- Córdova, H.S. (2021). Calidad de servicio del programa nacional plataformas de acción para la inclusión social y satisfacción de usuarios del área de influencia del tambo San Pedro de Cani, Quisqui – Huánuco 2019. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – Perú.
- Cruz, M. O. (2022). Gestión financiera eficiente para el procesamiento de los encargos internos en el SIAF del Ministerio de Cultura, periodo 2021. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Lima – Perú
- Escalante Villafuerte, Z. (2022). Los encargos internos no rendidos y su incidencia en los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Ocobamba, periodo 2019 – 2020.
- Flores Cruz, M. O. (2022). Gestión financiera eficiente para el procesamiento de los encargos internos en el SIAF del ministerio de cultura, periodo 2021. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6452>

- Gonzales, A.J. (2023). Determinantes de la articulación de los Tambos del Programa Nacional PAIS en la región Junín (2018-2021). (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú.
- González Suárez, E. (2010). Limitaciones de los estudios descriptivo-explicativos en el análisis de la gestión del conocimiento. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181421576004>
- Hernández S., R. (2006). Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. En Hernández, Fernández, & Baptista, *Metodología de la investigación* (págs. 57 - 68). McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R. F. (2010). *Metodología de la Investigación* (quinta edición ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Hernández, S. R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4th ed. ed.). México: McGraw-Hill.
- Hernández, S., Fernández, & Baptista. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Inocente, A.G. (2023). Gestión de la unidad de articulación y servicios del programa PAIS: Caso Tambo Raquina, Pucará - 2022. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo - Perú.
- Lazo Salcedo, S. T. (2019). La rendición de cuentas por encargos en la autoridad administrativa del agua Cañete Fortaleza - 2018.
- López, J. (2020). Impacto de los Fondos de Asignación Directa en la Eficiencia de Contratación. Universidad de los Andes.
- MIDIS. (2021). Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Recuperado de <https://www.pais.gob.pe/webpais/public/inicio/que-es-el-programa-nacional-pais>
- Ministerio de Vivienda. (2015). Marco conceptual del Programa Nacional Tambos como plataforma de servicios del Estado para la población en pobreza y pobreza extrema: propuestas para mejorar su alcance. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. <https://www.pais.gob.pe/tambook/FILES/caratulas/marco.pdf>
- Murillo, W. (2008). *La investigación científica*. Madrid: Semphis.

- MVCS. (2016). Compendio de análisis del Programa Nacional Tambos. GMC Digital SAC.
- Palma Ttito, I. (2021). Control Interno y Rendición de Encargos Internos en la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.
- Pessoa Mario, Pimienta Carlos, Varea Marco, Arosteguiberry Adriana, Fainboim Yaker Israel, & Claudiano de Albuquerque. (2015). Gestión financiera pública en América Latina (Carlos Pimienta & Mario Pessoa, Eds.).
- PROGRAMA NACIONAL PAIS. (2023). Procedimiento para la solicitud, otorgamiento, ejecución y rendición de cuenta del fondo por encargo del programa nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS.
- Rivera Ruelas, R. E. (2020). Habilitación de encargos internos y su incidencia en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Provincial de Lampa Periodos 2016-2017.
- Rodriguez Casanova, C. A. (2020). Los encargos internos en la estación experimental agraria Vista Florida, 2018. <https://orcid.org/0009-0004-6120-2842>
- Temoche Matos, F. de M. (2019). Impacto en la ejecución eficiente del Plan Anual de Contrataciones del Estado de Provías Nacional, 2018.
- Vega Suarez, A. P. (2024). Presupuesto empresarial y el costo de producción de los microempresarios de la Galería Súper Huánuco 2023.

### **COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Vásquez Inocencio G. (2025). *Los fondos por encargo del programa nacional plataformas de acción para la inclusión social PAIS en la unidad territorial de Huánuco, 2023* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. url:<http://>

## **ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**Tabla 16**

*Matriz de Consistencia*

Título del estudio. Los fondos por encargo del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco, 2023

<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Tipo</b>	<b>Escala</b>
¿Cómo influye los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023?	Determinar la influencia de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.	Influyen significativamente los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.	Variable: Fondos por encargo en el programa PAIS en la Unidad Territorial de Huánuco	Fondos por Encargo	Cuantitativa	Nominal
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Tipo</b>	<b>Escala</b>
¿Cómo influye la necesidad de solicitar	Establecer la influencia de la necesidad de	Influyen significativamente la necesidad de solicitar	Necesidad de solicitar los Fondos por	Necesidad Comprobada	Cuantitativa	Nominal

los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023?	solicitar los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.	los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.	Encargo en el programa PAIS	Pertinencia de la necesidad		
¿Cómo influye la ejecución de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023?	Determinar la influencia de la ejecución de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.	Influyen significativamente la ejecución de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.	Ejecución de los Fondos por Encargo en el programa PAIS	Ejecución Rápida  Ejecución Efectiva	Cuantitativa	Nominal
¿Cómo influye la rendición de cuentas de los fondos por encargo en el Programa Nacional	Valorar la influencia de la rendición de cuentas de los fondos por encargo en el Programa Nacional	Influyen significativamente la rendición de cuentas de los fondos por encargo en el Programa Nacional Plataformas de Acción	Rendición de cuentas de los Fondos por Encargo en el programa PAIS	Rendición Engorrosa	Cuantitativa	Nominal

Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023?	Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.	para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco 2023.	Rendición eficaz y eficiente.
---	---	---	-------------------------------

<b>Tipo de estudio</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>Aspectos éticos</b>	<b>Estadística descriptiva e inferenciales</b>
Observacional	Población = 50	Encuesta		Frecuencia
Prospectivo	Muestra= 29	Cuestionario		Porcentaje
Transversal				
<b>Nivel del estudio</b>	Descriptivo.	<b>Diseño del estudio</b>	No experimental de tipo transversal.	

**ANEXO 2**  
**INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS**

**Código:**  **Fecha:** ----/----/----

Los fondos por encargo del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS en la unidad territorial de Huánuco, 2023

**INSTRUCCIONES:** Estimado colaborador de PAIS, estamos interesados en conocer su opinión sobre la gestión que brinda el Programa Nacional Plataformas de Acción Para la Inclusión Social PAIS. Para ello marque con una X o complete según cada pregunta.

Su información será personal y completamente confidencial que contribuirá al proceso de mejora continua de la calidad de los servicios.

**Gracias.**

**I. CARACTERÍSTICAS GENERALES:**

**1. ¿A qué género pertenece?**

Masculino ( ) Femenino ( )

**2. ¿Cuál es su estado civil?**

Soltero ( ) Casado ( ) Viudo ( )

Divorciado ( ) Conviviente ( )

**3. ¿Cuál es su grado de escolaridad?**

Primaria ( ) Secundaria ( ) Superior ( )

**4. ¿A qué se dedica usted?**

Profesional ( ) Técnico ( ) Otro ( )

**II. LOS FONDOS POR ENCARGO DEL PROGRAMA PAIS EN LA UNIDAD TERRITORIAL DE HUANUCO 2022-2023:**

A continuación, se presenta un cuestionario con 12 preguntas para lo cual Ud. Deberá marcar con un aspa según la escala de respuestas establecida que a continuación se detalla:

	Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo
<b>NECESIDAD DE SOLICITAR FONDOS POR ENCARGO</b>					
1. ¿Cuándo se necesitaron los fondos por encargo Ud. Estuvo conforme con el requerimiento de fondos por encargo?	( )	( )	( )	( )	( )
2. ¿Se benefició sus funciones como colaborador directamente de la necesidad de contar con un fondo por encargo?	( )	( )	( )	( )	( )
3. ¿Considera Ud. que todas las contrataciones deben ser planificadas y no utilizar los fondos por encargo?	( )	( )	( )	( )	( )
4. ¿Considera Ud. que independientemente a la planificación de las contrataciones siempre deben existir los fondos por encargo?	( )	( )	( )	( )	( )
<b>EJECUCIÓN DE LOS FONDOS POR ENCARGO</b>					
5. ¿Considera Ud. que gracias a la ejecución de Fondos por Encargo se ha logrado mejorar atención a los usuarios?	( )	( )	( )	( )	( )
6. ¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado la rapidez de las compras?	( )	( )	( )	( )	( )
7. ¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se realizan más rápido las tareas asignadas?	( )	( )	( )	( )	( )
8. ¿Considera Ud. que gracias la ejecución de Fondos por Encargo se ha mejorado el tiempo en el trabajo?	( )	( )	( )	( )	( )
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONDOS POR ENCARGO</b>					
9. ¿Considera Ud. que la rendición de Fondos por Encargo es muy trabajosa en cuanto a brindar la documentación requerida?	( )	( )	( )	( )	( )
10. ¿Considera Ud. el hecho de que la Unidad Territorial tenga que rendir fondos por encargo le genera recarga laboral?	( )	( )	( )	( )	( )
11. ¿Considera Ud. que es sencillo contar con la documentación para realizar la rendición de fondos por encargo?	( )	( )	( )	( )	( )
12. ¿Considera Ud. que alguna rendición se dificulta por la falta de información documentaria como boletas y facturas?	( )	( )	( )	( )	( )

## ANEXO 3

# CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Plataformas  
de Acción para la Inclusión Social  
PAIS



Firmado digitalmente por ALIAGA  
ELESCANO Jersson Raul FAU  
3050126181 hard  
Cargo: Ejecutivo(A) De Unidad  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 06.11.2024 15:39:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 06 de Noviembre del 2024

CARTA N° D000272-2024-MIDIS/PNPAIS-UA

Señorita

**VASQUEZ INOCENCIO GLADIS MARIELA**

Av. Paseo de la República 2099 – Lima, Lima - La Victoria

Vasquezmariela034@gmail.com

DNI: 75868677

Presente.-

**Asunto** : SOLICITA ACCESO A LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LOS FONDOS POR ENCARGOS SOLICITADOS, EJECUTADOS Y RENDIDOS EN EL AÑO 2023 POR LA UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con relación al asunto, mediante el cual solicita acceso a la información histórica de los fondos por encargos solicitados, ejecutados y rendidos en el año 2023 por la Unidad Territorial Huánuco.

Al respecto, se autoriza otorgarle las facilidades para la realización del proyecto de investigación: "Los fondos por encargos del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS, en la Unidad Territorial de Huánuco año 2023".

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**JERSSON RAUL ALIAGA ELESCANO**

EJECUTIVO(A) DE UNIDAD

UNIDAD DE ADMINISTRACION

Exp. N°: 2024-0011541

Av. Vía Expresa Luis Femán Bedoya Reyes N° 3245 - Piso 4 (Ex. Paseo de la República), San Isidro – Lima  
Central telefónica: (51-1) 390-6630 | [www.gob.pe/pais](http://www.gob.pe/pais)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional PAIS, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: <https://sgd.pais.gob.pe:8181/validadorDocumental> Clave: 4QOUQRM



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

Página 1 de 1

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://anos.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

**ANEXO 4**  
**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, ----- De profesión -----  
-----, actualmente ejerciendo el cargo de -----  
-----por medio del presente hago constar que he revisado y  
validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por la  
\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ aspirante al título de  
\_\_\_\_\_ de la Universidad \_\_\_\_\_; el cual será  
utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulado  
\_\_\_\_\_.

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

Instrumento 1  Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2  Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

**Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:**  
.....

**DNI:**.....

**Especialidad del validador:**.....

\_\_\_\_\_  
Firma/sello

**ANEXO 5**  
**PANEL FOTOGRÁFICO**

